

## ACTA N° 37

### SESION ORDINARIA

En Río Verde, a 09 de Diciembre de 2009, siendo las 15:09 horas, se da inicio a la **Trigésima Séptima Sesión Ordinaria de Concejo**, en la Sala de Reuniones de la Ilustre Municipalidad de Río Verde, presidida por la Alcaldesa de la Comuna, doña **TATIANA VASQUEZ BARRIENTOS**, y con la asistencia de los Concejales:

SRA. SOLEDAD AMPUERO CARCAMO.  
SR. TITO AMPUERO VERA.  
SRA. ISABEL HERRERA HERRERA.  
SRTA. DINAH MAC LEAY ENSOR.  
SRA. GLORIA VILICIC PEÑA.

Y la presencia de los funcionarios:

SR. NELSON PENROZ AGUILA, Administrador Municipal.  
SR. JOSE MIGUEL LLANCABUR VELASQUEZ, Secretario Municipal.  
SR. NESTOR HARO MANCILLA, Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas.  
SR. JAVIER STANIC ORTEGA, Jefe del Departamento de Planificación y Desarrollo Comunitario.

#### **TABLA A TRATAR**

1. Aprobación de Actas N°35 y N°36 de sesiones ordinarias anteriores.
  2. Cuenta Gestión.
  3. Presentación Nueva Propuesta Iniciativas para el Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2009.
  4. Presentación Proyectos de Subvención a Organizaciones Comunitarias año 2010.
  5. Varios.
- 

#### **1. Aprobación Actas N°35 y N°36 de sesiones ordinarias anteriores.**

La señora Alcaldesa, manifiesta que no habiendo observaciones, se dan por aprobadas las Actas N°35 y N°36 de las sesiones ordinarias anteriores.

#### **2. Cuenta Gestión.**

La señora Alcaldesa, solicita al señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, de cuenta de actividades relevantes ocurridas en el último periodo.

El señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, da cuenta de lo siguiente:

- En esta reunión se iba a presentar un adelanto de la participación ciudadana para el proyecto Mina Invierno, por parte de la Sociedad Minera Isla Riesco, pero ésta se postergó para más adelante.
- En cuanto al camión de gas, éste ya se encuentra desensamblado, y próximamente se licitará el gas licuado.
- Y el Aniversario de la comuna, realizado el 29 de noviembre recién pasado, se llevó a cabo sin mayores inconvenientes.

La señorita Concejala, Dinah Mac Leay, manifiesta su malestar por el comportamiento de algunos de los asistentes al acto de aniversario, donde se produjeron robos de platos y cubiertos, ante lo cual propone que para otro año se seleccione a las personas que concurren.

La señora Concejala Isabel Herrera, plantea realizar la actividad en el gimnasio y entregar los platos servidos a los asistentes.

La Señora Concejala Gloria Vilicic, consulta el por qué asisten 600 personas cuando los habitantes de la comuna son doscientos y tanto, y agrega, que según le dijeron, esto fue mas un acto político que un aniversario de la comuna.

La señora Alcaldesa, manifiesta en primer lugar, que para opinar hay que estar presente, y en segundo lugar, esta actividad se viene realizando con el mismo marco de público desde hace cuatro o cinco años. En resumen, señala que el problema radica en que se invita a una persona que está inscrita en la comuna, y ésta asiste con su grupo familiar. En cuanto al supuesto *intervencionismo* político, informa que fueron invitados el Senador Pedro Muñoz, el Senador Carlos Bianchi, quien asistió, y la Diputada Carolina Goic, y si hubiese asistido cualquier candidato de la región hubiese sido bien recibido. Y en el fondo, se puede dar una propuesta para controlar esta situación, pero no es posible, es incontrolable, pues hay mucha agente que asiste que está de paseo.

La señorita Concejala, Dinah Mac Leay, comenta que no se explica cómo es posible que se hayan robado el plato de los contenedores de comida.

El señor Concejal Tito Ampuero, opina que la actividad estuvo muy bonita, y hay que borrar lo malo, la organización estuvo excelente y queda mejorar el control para una nueva actividad.

La señora Concejala, Soledad Ampuero, plantea que la alternativa de realizar la actividad en el gimnasio causa la queja de los vecinos, dado que la gente se mete en los patios.

El señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, responde que la alternativa de realizar la actividad de aniversario en el gimnasio, además de generar problema con los vecinos, por la intromisión de personas desconocidas en sus terrenos, existe la necesidad de mayor capacidad eléctrica para desarrollar un aniversario, y por último, al realizar el evento en terrenos

municipales, este queda acotado a las 4,2 hectáreas y no se producen daños a la propiedad de particulares.

La señora Alcaldesa, manifiesta que en resumen se destaca el trabajo de los funcionarios municipales durante el desarrollo de la actividad.

### **3. Presentación Nueva Propuesta Iniciativas para el Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2009.**

El señor Néstor Haro, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas, en su calidad de Sostenedor de la Escuela G-33 Bernardo de Bruyne, explica el por qué se generaron los saldos presupuestarios para la propuesta primitiva de los proyectos de educación ejecutados durante el presente año, y cómo es posible reutilizar dichos saldos en un nuevo proyecto o iniciativa denominado "Implementación Sistema de Calefacción y Red Eléctrica para la 1ª Etapa de las Nuevas Dependencias de la Escuela G-33 Bernardo de Bruyne, Villa Ponsomby", por un monto total de M\$20.200.-

A continuación, el señor Néstor Haro, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas, entrega el detalle de la nueva propuesta de iniciativas para el Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2009 para la comuna de Río Verde:

- "Nivelación de Estudios para Adultos de 1º y 2º Medio", cuyo nuevo presupuesto es de \$700.000.-
- "Perfeccionamiento en Manejo de Herramientas Computacionales Destinado a Asistentes de la Educación y Funcionarios Municipales", cuyo nuevo presupuesto es de \$2.990.000.-
- "Participación de la Comunidad en el Desarrollo de Actividades Recreativas, Artísticas y Culturales entre Padres, Apoderados, Alumnos, Docentes y Comunidad en General", cuyo presupuesto se mantiene en \$5.900.000.-
- "Perfeccionamiento en Manejo de Herramientas Computacionales Destinado a Asistentes de la Educación y Miembros de la Comunidad Educativa en General", cuyo nuevo presupuesto es de \$200.000.-
- "Perfeccionamiento en Manejo del Idioma Inglés Destinado a Asistentes de la Educación y Miembros de la Comunidad Educativa en General", cuyo nuevo presupuesto es de \$4.987.738.-
- "Implementación del DAEM en el Sistema Educativo de la comuna de Río Verde", cuyo nuevo presupuesto es de \$2.356.258.-
- "Implementación de los Software para los Sistemas Computacionales del Establecimiento Educativo de la comuna de Río Verde", cuyo presupuesto se mantiene en \$6.600.000.-
- "Fomentar la Participación de la Comunidad Educativa en Actividades Folclóricas", cuyo nuevo presupuesto es de \$873.550.-
- "Implementación Sala de Uso Múltiple en Establecimiento Educativo", cuyo nuevo presupuesto es de \$4.717.629.-
- "Implementación Aula Pedagógica", cuyo presupuesto se mantiene en \$2.000.000.-

- "Adquisición e Implementación del Recinto Educacional para Actividades Físicas y Deportivas", cuyo nuevo presupuesto es de \$3.366.666.-
- "Conociendo, Cuidando Nuestro Entorno", cuyo nuevo presupuesto es de \$841.493.-
- "Realización de Taller con Enfoque en Psicología Educacional y Social para la Comunidad Educativa", cuyo nuevo presupuesto es de \$1.266.666.-
- Y la nueva iniciativa "Implementación Sistema de Calefacción y Red Eléctrica para la 1ª Etapa de las Nuevas Dependencias de la Escuela G-33 Bernardo de Bruyne, Villa Ponsomby", por un monto total de \$20.200.000.-
- De esta forma, se obtiene un total global de \$57.000.000.-

La Señora Concejala Gloria Vilicic, plantea como es posible que se financie un proyecto de alrededor de siete millones, cuando en la Escuela hay un solo alumno.

La señora Concejala Isabel Herrera, acota que tal situación está en conocimiento de la Secretaría de Educación.

La Señora Concejala Gloria Vilicic, consulta cuál es la proyección de matrícula para la escuela el próximo año.

El señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, responde que la matrícula no debería ser una preocupación pues estima que ésta crecerá de uno a tres alumnos el próximo año.

El señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, se refiere a las ventajas que trae consigo la ejecución del proyecto "Implementación Sistema de Calefacción y Red Eléctrica para la 1ª Etapa de las Nuevas Dependencias de la Escuela G-33 Bernardo de Bruyne, Villa Ponsomby", principalmente la notoria mejora en el desbalance de las fases eléctricas, y explica la distribución de las fases eléctricas para las viviendas municipales y Escuela.

La Señora Concejala Gloria Vilicic, manifiesta que entiende la explicación entregada por el señor Nelson Penroz, y sabe que se soluciona un problema, pero mantiene su voto en contra de la aprobación de la Propuesta de iniciativas de Educación, y precisa que su rechazo es por un tema de fondo.

**ACUERDO N°119: Se aprueba, por la mayoría de los presentes, con el voto en contra de la Concejala Gloria Vilicic Peña, la nueva Propuesta de Iniciativas para el Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación 2009 para la comuna de Río Verde, cuyo detalle está explícito en la presente Acta.**

#### **4. Presentación Proyectos de Subvención a Organizaciones Comunitarias año 2010.**

El señor Javier Stanic, Jefe del Departamento de Planificación y Desarrollo Comunitario, da a conocer el detalle de los proyectos de Subvención presentados por las Organizaciones Comunitarias de la comuna para el año 2010, donde destaca lo siguiente:

- El Centro de Madres Los Cisnes presenta el proyecto "Mujeres conociendo el trabajo de la carpintería para la decoración de sus hogares en la Comuna de Río Verde", por el monto total de M\$1.870.-, donde el aporte propio alcanza la suma de M\$370.-
- La Junta de Vecinos N°2 Isla Riesco presenta el proyecto "Implementación de una Oficina y Materiales de Construcción para Terminaciones en Sede Comunitaria", por el monto total de M\$1.850.-, donde el aporte propio alcanza la suma de M\$350.-
- El Club Deportivo Río Verde presenta el proyecto "Reactivemos el Deporte Rural Comunal", por el monto total de M\$1.780.-, donde el aporte propio alcanza la suma de M\$280.-
- El Club de Rodeo Chileno Río Verde presenta el proyecto "Organización de Actividades y Mantención de Infraestructura", por el monto total de M\$1.875.-, donde el aporte propio alcanza la suma de M\$375.-
- El Consejo Local de Deportes Río Verde presenta el proyecto "Financiamiento para Asistir a Reuniones de la ANFUR en Santiago y Cancelación Cuota de Inscripción", por el monto total de M\$516.-, donde el aporte propio alcanza la suma de M\$96.-

La señora Concejala Isabel Herrera, consulta por qué no aparece el proyecto del Club Deportivo Isla Riesco.

El señor Javier Stanic, Jefe del Departamento de Planificación y Desarrollo Comunitario, responde que los proyectos presentados corresponden a aquellos que han sido ingresados en Oficina de Partes.

La señora Concejala Isabel Herrera, plantea que se le informó que el Club Deportivo Isla Riesco iba a presentar un proyecto.

La Señora Concejala Gloria Vilicic, recuerda que los plazos se vencieron y no presentó su proyecto el Club Deportivo Isla Riesco, y no se puede discutir algo que no está.

La señora Concejala Isabel Herrera, acota que solamente quería dejar constancia de esta situación a fin de que pudiesen presentar su proyecto más adelante.

La señora Alcaldesa, manifiesta que es atendible la preocupación de la Concejala Isabel Herrera y hará las consultas pertinentes al Presidente del Club Deportivo Isla Riesco para que presente su proyecto en la próxima sesión de Concejo.

La señora Concejala Isabel Herrera, añade que tampoco está en la lista de proyectos el que corresponde a la Junta de Vecinos N°1 Sector Continental.

**ACUERDO N°120: Se aprueba, por unanimidad de los presentes, los proyectos de Subvención presentados por las Organizaciones Comunitarias de la comuna para el año 2010, por los montos señalados en el siguiente desglose:**

- a) Centro de Madres Los Cisnes con el proyecto "Mujeres conociendo el trabajo de la carpintería para la decoración de sus hogares en la Comuna de Río Verde" obtiene la suma de M\$1.500.-
- b) Junta de Vecinos N°2 Isla Riesco con el proyecto "Implementación de una Oficina y Materiales de Construcción para Terminaciones en Sede Comunitaria" obtiene la suma de M\$1.500.-
- c) Club Deportivo Río Verde con el proyecto "Reactivemos el Deporte Rural Comunal" obtiene la suma de M\$1.500.-
- d) Club de Rodeo Chileno Río Verde con el proyecto "Organización de Actividades y Mantenimiento de Infraestructura" obtiene la suma de M\$1.500.-
- e) Consejo Local de Deportes Río Verde con el proyecto "Financiamiento para Asistir a Reuniones de la ANFUR en Santiago y Cancelación Cuota de Inscripción" obtiene la suma de M\$420.-

## **5.- Varios.**

El señor Néstor Haro, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas, informa al Concejo respecto de una solicitud de cambio de ítem en el proyecto de subvención presentado por el Club Deportivo Isla Riesco donde las actividades "Tres Triangulares de Baby-Fútbol", "Premios Triangulares de Baby-Fútbol" e "Inscripción Campeonato Intercomunal", se reemplazarían por "Adquisición de Loza" y "Adquisición Equipo de Música", por los montos de \$350.000.- y \$260.000.-, respectivamente.

El señor José Llancabur, Secretario Municipal, recuerda el Acuerdo adoptado a fines del año pasado, donde se estableció que no se otorgaría subvención para loza ni utensilios de cocina a ninguna organización comunitaria, puesto que dichos enseres debían ser proporcionados por la Municipalidad en calidad de préstamo cada vez que la organización lo solicite.

El Concejo discute respecto de la aprobación del cambio de ítem para adquirir loza, llegando a la conclusión que debido a las condiciones particulares de aislamiento en que desarrolla su actividad el Club Deportivo Isla Riesco, se otorgaría en forma excepcional este beneficio.

**ACUERDO N°121: Se aprueba, por unanimidad de los presentes, en forma excepcional, el cambio de ítem solicitado por el Club Deportivo Isla Riesco donde las actividades a**

**realizar durante el presente año se desglosan de la siguiente forma:**

- a) Actividad "Adquisición de Loza" por la suma de M\$350.- (trescientos cincuenta mil pesos).**
- b) Actividad "Adquisición Equipo de Música" por la suma de M\$260.- (doscientos sesenta mil pesos).**

El señor Néstor Haro, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas, informa al Concejo respecto de una solicitud de cambio de ítem en el proyecto de subvención presentado por el Club de Rodeo Chileno Río Verde donde la actividad "Fecha de Rodeo Regional" ítem "Recursos Humanos y Alimentación" se reemplazaría por "Materiales de Construcción para Mejora Infraestructura" por el monto de \$500.000.-

**ACUERDO Nº122: Se aprueba, por unanimidad de los presentes, con la abstención de la Concejala Soledad Ampuero, el cambio de ítem solicitado por el Club de Rodeo Chileno Río Verde, donde la actividad a realizar durante el presente año se denomina "Materiales de Construcción para Mejora Infraestructura" por la suma de M\$500.- (quinientos mil pesos).**

La señorita Concejala, Dinah Mac Leay, comenta que el proyecto "Tesoros de la Isla", desarrollado por Macarena Fernández y Nicolás Recabarren, muestra la esencia de la vida cotidiana de Isla Riesco y rescata su gente con sus costumbres, y solicita que se difunda este trabajo que quedó muy bueno.

La señora Concejala Isabel Herrera, agrega que dicho proyecto se iba a difundir a través del canal regional de televisión ITV.

La señora Concejala Isabel Herrera, consulta si se ha sabido algo de los proyectos FRIL.

La Señora Concejala Gloria Vilicic, informa que los proyectos FRIL fueron rechazados por el CORE en la votación del Lunes recién pasado.

La señorita Concejala, Dinah Mac Leay, acota que al parecer los FRIL serán aprobados el próximo Lunes.

La señora Concejala Isabel Herrera, consulta si se ha hecho algo respecto del proyecto de red de gas municipal.

El señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, recuerda que el proyecto de la nueva red de gas requiere de algunos estudios previos, los cuales alcanzarían los treinta millones de pesos.

La señora Concejala Soledad Ampuero, consulta si se han contactado con el chef Fantini para el 1º de mayo.

El señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, responde que por motivos económicos fue descartada la oferta de auspiciar el libro del chef Fantini, pues el número mínimo de ejemplares a financiar para adquirir era cien, lo cual se escapa a nuestro presupuesto.

La señorita Concejala, Dinah Mac Leay, consulta si habrá movilización para las elecciones del próximo Domingo.

El señor Concejal Tito Ampuero, informa que la licitación del transporte para el día de la elección lo resolverá mañana Jueves la Intendencia Regional.

El señor José Llancabur, Secretario Municipal, entrega a cada uno de los miembros del Concejo una copia del Calendario Anual de Sesiones Ordinarias correspondiente al año 2010, para su conocimiento y fines que estimen pertinentes.

La señora Concejala Soledad Ampuero y la señorita Concejala, Dinah Mac Leay, proponen realizar una actividad de finalización de año para el Concejo y funcionarios que participan habitualmente.

Luego de conocer la opinión del Concejo, la señora Alcaldesa propone realizar una cena el próximo Jueves 17 de diciembre a las 20:30 horas en Punta Arenas, moción que es aceptada por todos los Concejales.

El señor Nelson Penroz, Administrador Municipal, consulta si existe la posibilidad de adelantar las sesiones de fin de mes para el próximo miércoles 16 de diciembre.

**ACUERDO N°123: Se acuerda, por unanimidad de los presentes, modificar la fecha realización de las Sesiones Ordinarias de Concejo Trigésima Octava y Trigésima Novena, fijadas para el 30 de diciembre, para el día miércoles 16 de diciembre a partir de las 14:30 horas.**

Siendo las 16:10 hrs. se da por finalizada la Trigésima Séptima Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de Rio Verde.



JOSE LLANCABUR VELÁSQUEZ  
Secretario Municipal